

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 32** *NOTIFICACIÓN de 19 de abril de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, en relación del trámite de audiencia con el procedimiento para determinar la liquidación del consumo de instalaciones receptoras de GLP.*

Intentada por dos veces sin efecto a los interesados señalados en el Anexo la notificación, en relación con el procedimiento para determinar la liquidación del consumo de instalaciones receptoras de GLP, procede su publicación, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a disposición de los interesados, previa acreditación de su identidad, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio indicativo de notificación, en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, cuarta planta, en horario comprendido entre las once treinta y las trece treinta, de lunes a viernes.

Madrid, a 19 de abril de 2012.—La Subdirectora General de Energía y Minas, Carmen Montañés Fernández.

ANEXO

Expediente. — Requerido. — Municipio

Ref: 2011L370. — María Luisa López González. — Fuente el Saz de Jarama, Madrid.
Ref: 2011L368. — Enrique Rodríguez Martín. — Fuente el Saz de Jarama, Madrid.
Ref: 2011L367. — Juan Vicente Aragonés Mora. — Fuente el Saz de Jarama, Madrid.
Ref: 2011L284. — Vicente Mellado Ruiz. — Campo Real, Madrid
Ref: 2011L617. — Roberto Sayago Parraga. — Arroyomolinos, Madrid.
Ref: 2012L219. — Gerardo Serrano Cruz. — Collado Mediano, Madrid.
Ref: 2012L222. — Álvaro Pastos Corella. — Pozuelo del Rey, Madrid.

(03/15.469/12)